

EL AYER, EL HOY Y EL MAÑANA INTERNACIONALES

DE PEDRO EL GRANDE A LEONID BREZHNEV

A propósito de los factores que influyen en el modo de generarse los problemas de la política internacional, suele trazarse una línea divisoria entre los que dependen de la iniciativa, a cargo de los gobernantes que tienen la misión de articular debidamente la política exterior de un país y aquellos otros de índole geopolítica, cuya proyección es, en ocasiones, tan acentuada, que frente a tal presión poco puede significar un pacto de voluntad o una iniciativa vinculada a los llamados a perfilar la trayectoria internacional de un país. Ahora bien, otorgando la debida beligerancia al peso de los dos referidos factores, cabe deducir que el acierto de los conductores políticos de un país dependerá de una adecuada conjugación de los dos referidos elementos, uno necesario y en cierto modo incluido en la zona de la imprescindencia del otro, que está visiblemente ligado a la fortuna o al desacierto de quien o quienes han echado sobre sus hombros la compleja y pasada carga de articular lo que deben ser normas de política internacional, básicas y aplicables en coyunturas específicas y cambiantes.

No sólo habrá de otorgarse la debida beligerancia a las consideraciones precedentemente expuestas, ya que estimamos preciso asignar protagonismo a otros factores, de cuya prescindencia sólo se inferirían consecuencias nefastas para el país que los soslayara o ignorara. Aludimos a lo que reputamos tanto de elemental como de inconcuso; es decir, a lo que porta, indefectible, de contenido, más o menos acentuadamente dinámico, toda política internacional. Precisamente tal característica plantea a todo el que aspira a lograr una deseable construcción de la política internacional un problema tan evidente como intrincado, a saber, que la misión de un conductor o articulador de política exterior no consiste en navegar a remolque de los acontecimientos, ni en tornar la espalda a las exigencias alterantes de la política internacional y poner proa a la corriente, sino en atenerse a la creación de un posible equilibrio, entre factores que están por encima de nuestros deseos y aquellos que se nos ofrecen con posibilidades de maleabilidad, tarea ardua, pero no de imposible realización. Ahora bien, podría objetarse a lo que dejamos expuesto, recurriendo a esta consideración: si la nota

específica asignable a toda política internacional es su perceptible dinamismo, ¿cómo explicar que se hable de países que, a lo largo de siglos, han realizado una política exterior, tan despojada de episodismos a veces contradictorios, que a la misma se le atribuye la condición de inspirarse en lo que se han denominado «constantes históricas», o, lo que es igual, reemplazar lo dinámico por lo estático y las sucesivas alteraciones por normas inspiradas en una preocupación de invariabilidad?

Digamos que de las tan insistentemente mencionadas «constantes históricas» se ha venido hablando, no en cuanto referencia vaga y difuminada, sino avalada por la cita de experiencias demostrativas. A este propósito, recordemos lo que ha sido política internacional británica desde comienzos del siglo XVI, hasta después de la primera guerra europea, política internacional inspirada en la puesta en práctica del principio del Equilibrio de Fuerzas o *Balance of Power*, como gustan de citarla los anglosajones. Así ha sido y de esa perduración, contrastada, de tal norma de política internacional, nos brinda, elocuente e irrefutable testimonio, la Gran Bretaña a lo largo de cuatro siglos. No se trata de la puesta en práctica de una política internacional substantiva y activa, sino de un sistema que persigue como finalidad el evitar que tierras firmes del continente europeo se asentasen, con posibilidades de más o menos prolongada perduración, una auténtica hegemonía, ya que, como tal instauración, no podría ser un fin en sí misma, sino antesala de un ingente y amenazador complemento: extender a los océanos la preeminencia originariamente consagrada en tierra firme, epílogo que supondría la dramática y epilógica realización del dilema ante el cual se encontraba situada Inglaterra: ser reina de los mares, dictando así a las tierras continentales las modalidades de su política internacional o presenciar, cómo Europa, tras haber alcanzado la condición de geocracia, coronaba tal realización, con la de ser portadora del cetro de los mares; es decir, decretar el irremediable ocaso de la talasocracia británica, que así pasaba a ser apéndice del continente. Esta citada confrontación de factores podría resumirse en los siguientes términos: Inglaterra, elemento medular de la política internacional del continente y Europa, iluso y obstinado apéndice en lo que, geopolíticamente, parecía ser más presumible: convertir en elemento apéndice la isla respecto del continente. De las dos posibilidades, se impuso la primera, y no por astucia de los políticos británicos, sino a causa del increíble y endémico achaque de parroquialismo, a cuya práctica se habían consagrado inexplicablemente los monarcas de las tierras firmes del viejo mundo continental.

Lo cierto es que la experiencia británica, habiendo alcanzado longevidad cuatriseccular, puede catalogarse entre las llamadas «constantes históricas» de la política internacional, pero no permanentes e inacabables, sino prolongadas, sin alcanzar la perennidad. Es así como tenemos ante nosotros el ejemplo, tan repleto de enseñanzas, de una «constante histórica» que habiendo alcanzado vigencia cuatricentenaria ha dejado de constituir realidad y sólo le resta, a quien disfrutó de esa preeminencia, asirse a lo que pudiera ser su última coyuntura; esto es, incrustarse en la planeada y siempre vacilante Europa articulada, y una vez introducida en ese conjunto, más hipotético que orgánico, ensayar la posible realización del gobierno de Europa, desde la tierra firme, así como antes lo hiciera a partir de apéndices insulares. Estaba muy arraigado el insularismo británico,

como lo prueba el antecedente, que cerrado a la navegación, por temporal, el canal de la Mancha, algún órgano de la prensa ánglica titulaba así la peripecia: «El continente está aislado.» Si lo alegado reviste la condición de admisible, habremos desentrañado tal vez la más destacada de las realizaciones continuas de la política internacional.

Lo que dejamos consignado no agota las posibilidades al alcance de quien aspire a caracterizar ese complejísimo fenómeno, que es la política internacional de un país. Otras se nos ofrecen y a algunas de ellas puede asignársele la condición de preferencial. Nos referimos a lo que puede denominarse política internacional alternativa o pendular, que si bien persigue la realización de un designio finalista, para alcanzarlo precisa retirar provecho de las coyunturas propicias que se ofrezcan a lo largo del tiempo, reemplazándose las unas a las otras, pero éstas y aquéllas al servicio de una ambición permanente. Tal ha sido la experiencia vivida por Rusia desde comienzos del siglo XVIII, hasta iniciarse el primer tercio del siglo XX. Se trata de la puesta en práctica de una política internacional pendular, que hizo de Rusia lo que fuera el dios mitológico Jano; como éste, portando dos facies, una mirando hacia Europa y otra centrada su atención en la inmensidad asiática. El carácter pendular de tal política cuenta en el idioma ruso con dos expresiones: el *Zaapadnichestvo*, o política orientada hacia Occidente, y el *Vostochnichestvo*, o tendencia panasiática; la primera, liberal y occidentalista; la segunda, autócrata y asiática. Una y otra política no era dable practicarlas coetáneamente, ya que otro de los signos de la política internacional rusa es la de nutrirla, con base a sucesivas reacciones, referidas sucesivamente a los mundos asiático y europeo, cambiando de rumbo según lo aconsejase una política exterior notoriamente ocasional y atendida a las posibilidades inmediatas que le son brindadas. Así, la historia de Rusia, especialmente a partir de Pedro I, puede caracterizarse aseverando que el Imperio ruso es, en ocasiones, una potencia con intereses preponderantes en Asia, pero sin que ello implique desentendimiento respecto de los países europeos y, en otras conyunturas, una nación inspirada en la plural imagen del paneslavismo y la religión ortodoxa, sin que por ello olvide lo que para el Imperio puede significar la inmensidad asiática y cómo las inclinaciones en la política internacional se definen no sólo por su específico contenido, sino en cuanto contraste, no olvidemos que así como en los Imperios centrales, especialmente en la Alemania del III Reich, los geopolíticos de la Escuela de Munich sirvieron a Hitler en bandeja lo que habría de convertirse en su irremediable ocaso, trayendo a colación el principio del espacio vital, Rusia disponía de una inmensidad territorial, que se convirtiera, no como se ha dicho en arma secreta, sino en táctica, increíblemente ignorada por parte de los adversarios de Rusia, por cuyo motivo fueran reiteradamente inmolados. Por lo menos han sido cuatro las experiencias históricas que concurren en el sentido de confirmar la pertinencia de nuestra tesis; se trata de Carlos XII de Suecia, Segismundo de Polonia, Napoleón Bonaparte y Adolfo Hitler. Todos ellos han sido invasores, cuya inicial acción ofensiva parecía arrolladora, pero, en verdad, a medida que se adentraban como vencedores pírricos en la inmensidad rusa, se incrementaba la distancia existente entre el frente de batalla y los centros destinados al aprovisionamiento de las tropas invasoras, y si esto, de por sí, ya constituía un inmenso *handicap* para los invasores, la situación de los atacantes se veía dramáticamente

engrandecida, si se tiene en cuenta que Rusia, al retirarse, practicaba el sistema de las tierras calcinadas, sembradas de partisanos, cuya misión consistía en incrementar la situación dramática de los enemigos, tanto más próximos a la catástrofe epilodal cuanto más se ampliaba la distancia en que se encontraban situados los invasores respecto de sus medios de abastecimiento.

Las apuntadas características parecen evidenciar que el destino geopolítico de Rusia es preciso conectarlo a la tierra firme, como cuadra a una inmensa nación que, cual hemos indicado, constituye una auténtica geocracia. Sin embargo, tal deducción se prestaría a oponerle más de un reparo, ya que, cual veremos seguidamente, por lo menos a partir de fines del siglo XVII y parte inicial del siglo XVIII, hasta nuestros días, Rusia, con perceptible obsesión, dirigió sus esfuerzos a lograr, al propio tiempo que su occidentalización, su conversión en potencia marítima, y es así cómo establecemos contacto con el tema específico que sirve de inspiración al presente trabajo.

El artifice de este sorprendente cambio de frente fue Pedro I, que a lo largo de los cincuenta y cuatro años que durara su vida ofreció reiterados testimonios de la reciedumbre de su personalidad, tal que, al propio tiempo, legó a quienes habrían de sucederle—incluso a Leonid Brezhnev—una auténtica constante histórica, orientada hacia la consecución para Rusia de una salida al mar libre partiendo primero del Báltico hacia el océano y después del mar Negro, rumbo al Mediterráneo. Iniciada esa política internacional por Pedro I y continuada por los que habrían de sucederle al frente de los destinos de Rusia, va a realizarse una política internacional inspirada en la invariable ambición de ponerse en comunicación con el mar libre. Se trata de una experiencia histórica atrayente por lo que tiene de simbolismo y firmeza decisoria, que encierra posibilidades de aleccionamiento y que, en la presente crisis internacional, puede aclarar muchos extremos que tal vez de otro modo pasasen inadvertidos o se ocultasen tras su confusión. Servirá, al propio tiempo, como apoyo de un principio, a tenor del cual las alteraciones de tipo político, registradas en el seno de un país, aun cuando aparentemente radicales, en ocasiones no afectan a la continuidad de una política internacional encarnada en sistemas político-sociales tan aparentemente desemejantes como el zarista y el soviético. Por ello hemos aludido a las constantes históricas de la política internacional rusa.

Fuera Pedro I el soberano occidentalista; ahora bien, conviene valorar adecuadamente el alcance y razón de ser de sus inclinaciones europeístas. Del viejo mundo aspiraba a utilizar su técnica, pero acaso presintiendo que la técnica puede contribuir al engrandecimiento de la barbarie. Rusia, técnicamente fortalecida, reteniendo intactas sus inclinaciones, podría dictar la ley a las Cortes europeas. Pedro I padecía una impresionante obsesión, y de cómo la lleva enraizada en su espíritu estepario nos ofrece reiterados testimonios; esa idea fija persigue como finalidad el transformar la geocracia rusa en un país ligado al mar, en forma y proporciones adecuadas para transformarse en talasocracia. De los testimonios invocados queremos brindar al lector el que sigue: en 1697, el duque de Malborough, antepasado de Winston Churchill, visitando el pueblo holandés de Saardam y el arsenal de Mynheer, descubre un hombre, de raro aspecto, que, en apariencia, no es más que un modesto carpintero de ribera, pero en realidad aquel menestral que con tanto ardor manejaba la azuela no era, ni más ni me-

nos, que Pieter Bass o Bass Pieter, es decir, Pedro I, zar y autócrata de todas las Rusias, impetuoso enamorado del mar y de cuya inclinación oceánica nos legara como adecuado símbolo la ciudad de San Petersburgo, cimentada sobre marismas y en cuya plaza del Almirantazgo se alza la estatua de Pedro I, que continúa en el mismo lugar, sin haber sido alcanzada por los efectos destructores de la revolución rusa, hecho que mucho dice en apoyo de la continuidad de una política internacional, partiendo de Pedro I el Grande y prolongándose hasta los momentos presentes. Al redactar estas líneas, ante nosotros tenemos un cenicero de cerámica, en tonos azules, donde aparece una modesta casa de labranza con otra más reducida y a la primera adosada y al pie la siguiente leyenda: «La casa del Zar Pedro Zaardam» («Czaar Peterhuisse Zaardam»).

Pedro I es el hombre del mar Báltico, pero el camino que Pedro ideara para adentrarse en Europa resultaría peligroso recorrer sin eliminar previamente de Rusia vestigios anacrónicos, personalizados en fuerzas reaccionarias y geocráticas: los jenizaros o «strelitz» y el Patriarcado. Los primeros son diezmados y se cortan las barbas y los faldones, de los aterrados súbditos de Pedro I. Después, éste se autodesigna como Patriarca de todas las Rusias, y por ello pasaría a la Historia con la denominación de Anticristo. Además, apócrifo o no, se cita un supuesto testamento de Pedro I, que consta de un preámbulo y XV cláusulas. Del contenido de las mismas se deduce claramente que dispone con vistas a un dilatado futuro, legando a quienes habrán de sucederle una orientación, no epistémica y referida principalmente al mar y no sólo a la tierra firme. En el preámbulo del testamento se ofrece una parte argumental y justificante, aduciendo que Europa es un continente decrepito y Rusia una nación joven; que Europa precisa ser regenerada por un mundo de origen polar, como lo fuera la Roma decadente al ser invadida por los bárbaros. En la parte articulada de las disposiciones testamentarias se esquematiza cuál habrá de ser la misión y la táctica de Rusia: captar la técnica europea, requiriendo la colaboración de sabios occidentales; dividir, debilitar y dominar a Polonia; unir a Alemania a la causa rusa; extenderse hacia el Báltico y el mar Negro, aproximándose a Constantinopla, abriendo así una ruta terrestre, a través de Siria y Persia, llegando a la India, para sustraerla a la influencia británica. Es así como Pedro I presiente el plurisecular duelo que van a librar el oso ruso y la ballena británica. Es Peter Bass hombre de sostenidas y recias determinaciones, y entre sus contadas virtudes porta una: la de no enterarse de las derrotas padecidas. Así, en la lucha que va a emprender frente a Carlos XII, de Suecia, es víctima en Narva de una espantosa hecatombe, ya que son degollados, en parte, los efectivos rusos; pero un año más tarde toma Marienburgo, arrojando a los suecos del Ladoga, y, en un lugar pantanoso levanta treinta mil inmuebles, que formarán la agrupación urbana de San Petersburgo, reemplazante de Moscú, símbolo de que la Rusia de Pedro I aspira a ser marítima y a lograr su occidentalización. Ahora, tras las recientes manifestaciones oceanícolas de los actuales dirigentes rusos, podemos decir que si es dable poner en tela de juicio la afirmación de que la Historia se repite, lo que está fuera de duda es que, en ocasiones como la presente, la Historia parece encaminarse hacia una posible reanudación, con el propósito de alcanzar el mismo objetivo, adaptándose a las posibilidades específicas que puede brindar cada coyuntura histórica.

Pedro I había sido el hombre del Báltico. Falleció el 25 de enero de 1725; quienes habrán de sucederlo, como titulares de la autocracia rusa, no truncan las inclinaciones orientales hacia la captación de un mar menos libre, pero sin alterar la idea de aquello cuyo control se persigue, y es cómo Rusia inicia un período histórico, cuya finalidad es asomarse al mar Negro, para después establecer contacto con el Mediterráneo oriental, salvando previamente el obstáculo de interposición, representados por el Bósforo y los Dardanelos. Recientemente, la Prensa moscovita ha esgrimido la tesis de Rusia, potencia innegablemente mediterránea, partiendo del mar Negro, y asomándose al Mediterráneo, navegando después rumbo al Estrecho de Gibraltar, para de ese modo establecer contacto con el Atlántico. Esa afirmación no debe considerarse como meramente retórica, ya que pocos días después, y tomando como pretexto la presencia en el mar Negro de los destructores norteamericanos «Dyess» y «Turner», denunció lo que estimaba como violación de los acuerdos de Montreux, acusación carente de base jurídica; pero que servía como refuerzo dialéctico, respecto a la tesis rusa, contraria a la presencia de Inglaterra y Norteamérica en el mar Latino y que Moscú considera en cuanto potencias completamente ajenas al *Mare Nostrum*, apuntando así hacia la VI flota estadounidense.

Lo que ha sido orientación a cargo de Pedro I, cifrada en el Báltico, va a ser continuada por Catalina II, en lo que atañe primero al mar Negro y después al Mediterráneo. La flota rusa entonces (último tercio del siglo XVIII) se instala en el Mediterráneo, y allí, el ruso Orolof, en apoyo de los griegos, destruye la flota otomana en la batalla de Tschesme—30 de julio de 1770—y tras ultimar la conquista de Crimea, se signará el Tratado de Kutchuk-Kainard-ji (21 de julio de 1774), obteniendo Rusia, Azof y Kertch. Así se asoma Rusia al mar Negro, en forma irreparable y su protagonismo en el citado mar va a incrementarse visiblemente y consagrarse tal hegemonía, en virtud del Tratado de Unkiar-Skelesi (8 julio 1833), por el cual Turquía se compromete a cerrar los Dardanelos a los buques de guerra procedentes del Mediterráneo. De ese modo, Rusia, en su calidad de ribereña del mar Negro, se adjudica la facultad de inmiscuirse en los asuntos otomanos.

Todo lo relatado sorprende por la facilidad de su realización, pero el obstáculo asomó, encarnado en la oposición de Inglaterra, que logra sea firmada en Londres la convención de los Estrechos (13 julio 1841), ratificada por el Tratado de París de 30 de marzo de 1856, instaurando la neutralidad de los estrechos y del mar Negro, en cuyas orillas se veda al Zar y al Sultán instalar arsenales. Parece que asistimos al declinar del expansionismo ruso, pero no es así, ya que el Zar, ante la derrota de Francia a manos del mariscal Moltke, hace pública su decisión de no tener en cuenta los tratados de Londres y París, recobrando así Rusia su entera soberanía sobre el mar Negro. Sólo restaba apartar el obstáculo representado por la interposición otomana. Estalla la guerra ruso-turca, emprendida en beneficio del paneslavismo, del cual es Rusia cabeza visible y preponderante y tras la derrota turca en Plevna se firma, primero, la convención de Andrinópolis y, después, el Tratado de San Estéfano (3 marzo 1878). Rusia parece haber alcanzado la meta tan pacientemente perseguida desde hacía dos siglos. Sin embargo, no es así y el hombre del paneslavismo ortodoxo,

Gortchakov, artífice de aquella marcha triunfal, tendrá que alterar su rumbo, habida cuenta de que nuevamente hace acto de presencia la ballena británica, en el Congreso de Berlín de 1878, contando con la astucia de Disraeli y el apoyo que a éste brinda el Canciller de Hierro, así como con el asentimiento de Francia, a la cual Inglaterra prometiera Túnez.

Es decir, que los caminos que pueden conducir a los mares más o menos libres, son largos y difíciles, pero de ellos puede decirse que cuando nos imaginamos haber alcanzado el epílogo anhelado, repentinamente se malogran los sueños acariciados y no fue otro el problema al cual debiera hacer frente Gortchakov, que percibe cómo sus aspiraciones se han malogrado y es así cómo Rusia va a brindarnos el ejemplo de lo que sería su política internacional pendular, ya que momentáneamente obturados los caminos terrestres o marítimos que conducían hacia Europa occidental, se imponía realizar un cambio de frente y ello por los siguientes motivos: Rusia, hasta la decepción cosechada por Gortchakov en el Congreso de Berlín, apoya su acción expansiva sobre dos elementos esenciales, de un lado el panslavismo, que más o menos abiertamente facilitaba la acción rusa en el mundo balcánico; el otro aglutinante tenía significación religiosa, no sorprendente, habida cuenta de que en Rusia se habían abierto paso tendencias místico-políticas, de las cuales se nos brindará ejemplo en el Tratado de la Santa Alianza de 26 de septiembre de 1815, al análisis de cuyas cláusulas dedicaremos merecido espacio más adelante. A caballo del panslavismo y de la ortodoxia, Rusia perseguía como finalidad el transformar lo que diplomáticamente se denominaba Sublime Puerta Otomana, en Sublime Portero de Rusia, aspiración en cierto modo alcanzada al signarse el ya citado Tratado de San Estéfano, pacto de reducida vigencia temporal, ya que es reemplazado por el de Berlín, en cuyo artículo 25 se estipula la concesión de un derecho de ocupación y administración en favor del entonces Imperio austro-húngaro, de las provincias de Bosnia y Herzegovina, antecedente perceptible y demostrable, de lo que habría de ser alianza austro-alemana y después la Triple Alianza, nacida como consecuencia del ingreso de Italia en el artilugio diplomático ideado por el Canciller de Hierro. Así se malogran las aspiraciones rusas de presencia en el Mediterráneo oriental. Esa decepción explica el cambio de rumbo decidido por Rusia, al reemplazar lo que resultaba ser panslavismo impracticable, por un panasiatismo que en San Petersburgo se reputaba de prometedor.

Símbolo de la citada inclinación panasiática nos la brinda la construcción del ferrocarril transiberiano. Esas espinas dorsales férreas van a convertirse en signo específico de ciertas políticas internacionales expansivas; así, el ferrocarril de Bagdad, instrumento de la política internacional alemana del «Drang nach Osten», vía artificial de comunicación, que naciera en Hamburgo, alcanzando el Golfo Pérsico en Koweit y que constituía amenaza para la India. Lo mismo podemos decir del ambicioso proyecto de Cecil Rhodes, encaminado a la construcción del ferrocarril de El Cairo a El Cabo, destinado a convertirse en columna vertebral del imperialismo colonialista desplegado por Inglaterra en Africa, atravesando territorios ocupados o sometidos a Inglaterra: Egipto, Sudán, Uganda, Kenya, Unión de Africa del Sur. Rusia, influida por la constante histórica encaminada a establecer contacto con el mar libre, piensa en las costas asiáticas. Así, en 1891 inicia la construcción del ferrocarril transibe-

riano, que desde San Petersburgo llegará a Vladivostok, con un recorrido de 8.684 kilómetros. Inicialmente dicho ferrocarril bordeaba el Amur, pero al construirse el ferrocarril del Este chino, vía tangente, se acorta la distancia, atravesando Manchuria por Tsitzkhar y Harbin, de donde partirían dos ramales, uno de los cuales muere en Vladivostok, inadecuado para ser convertido en base naval, y otro, el ferrocarril sudmanchuriano, que arrancando de Harbin llega a la base naval de Port-Arthur y al puerto mercante de Dairen. Todos esos ingentes esfuerzos evidencian que la constante histórica, referida a la política internacional rusa, de buscar salida al mar libre, constituye algo más que una pura figura retórica, ya que a su ininterrumpida observancia van conectadas las aspiraciones, encaminadas a convertir a Rusia en potencia marítima; en la actualidad, no lo olvidemos, es Rusia la segunda potencia marítima mundial.

Cuanto dejamos expuesto debe ser tenido en cuenta, especialmente por parte de cuantos han exteriorizado su profunda extrañeza al enterarse, como ya lo apuntamos, de que la prensa moscovita alude, con notorio énfasis, a la condición de Rusia como potencia mediterránea, alegación que se intenta cimentar dialécticamente, invocando, como plural argumento, la presencia en el mar latino de la VI Flota norteamericana, perteneciente a un país situado a varios miles de kilómetros del *Mare Nostrum*, así como de efectivos navales británicos, sorprendente aparición anglica en el mar latino, toda vez que el que fuera tercer Imperio ha registrado una merma de poderío que convierte en anacrónicas aquellas estrofas que nos dicen cómo Gran Bretaña mandaba sobre las olas (*Britain rule the Waves*); aparte de que Inglaterra viene hablando de un dispositivo al Este de Suez, orientación que distancia a Albión del mar latino.

La tesis ahora invocada por Rusia, en el sentido de convertir el Mediterráneo en un mar de paz, parece estar contradicho por determinados antecedentes, habida cuenta de que, cual hemos intentado probar, Rusia, a través del Tratado de Unkiar-Skelesi y de Lausana, sacó el mayor provecho posible de su condición ribereña del mar Negro.

Es innegable que Catalina II ha sido más bien la Emperatriz del mar Negro que del Báltico, pero no es menos cierto que, procediendo así, Catalina no había hecho otra cosa que atenerse a los que habían sido designios de Pedro I, el zar oceánico, que pronunciara esta consideración, altamente simbólica: «No es tierra lo que anhelo, sino agua».

Otra prueba evidente de que Rusia articula su política internacional, con base a lograr una comunicación oceánica y, cuando ello no fuera posible, organizar lo que se denomina océano interior, se ofrece cuando Rusia, a raíz de la revolución de 1917, va a padecer las consecuencias de un aislamiento internacional, viéndose así dramáticamente entregada a sus propias fuerzas. Se registra entonces un ensayo, no acordado voluntariamente, sino impuesto como consecuencia de un aislamiento decretado desde el exterior. A tal fin se organizan los llamados «planes quinquenales», apoyados en las siguientes y concurrentes circunstancias: espacio vital, producción agrícola suficiente, primeras materias abundantes y carencia de huelgas, eliminadas por el totalitarismo soviético. En ese océano interior va a montarse un poderoso complejo de industrias pesadas, con base en el hierro de Magnitogorsk y el carbón de Kusnetz.

Se instalará igualmente una poderosa industria textil, utilizando el algodón cosechado en el valle del Amur Daria, cuyo centro productor es Tashkent, en la República de Uz Bek. Es así como se registra un desplazamiento de la industria pesada, antes instalada en la cuenca del Donetz, en parte ocupada por los alemanes desde 1941 a 1944. Fuera esa organización urálica la que contribuyera, en gran parte, al aprovisionamiento del Ejército ruso. Si la U. R. S. S. logra realizar sus aspiraciones de igualar e incluso sobrepasar la producción de los Estados Unidos, habida cuenta de que la capacidad de consumo rusa es notoriamente inferior a la americana y los niveles de vida de ambos países acentuadamente desiguales; así como los Estados Unidos cuentan con un mercado interior que absorbe el 90 por 100 de su producción, Rusia tendría que situar el excedente de sus producciones más allá de las fronteras y precisaría encontrar una masa de consumidores, bastante superior a la específicamente rusa, y ello le hará pensar en la utilización de mercados, bastante menos susceptibles de ser penetrados de lo que a primera vista pudiera parecer.

Las apuntadas circunstancias deben ser tenidas en cuenta, ya que de tal realidad parece desprenderse una consecuencia: de modo inmediato parece afectada la posibilidad de reanudar la marcha rusa hacia el Oriente (Vostochnichestvo), que sólo podría llevarse a cabo a expensas de China o contando con su bien problemática equiescencia. Si estos supuestos son válidos, no carecerán de relevancia, ya que pudieran utilizarse como coadyuvantes exegéticos, en lo que atañe a las inclinaciones occidentalistas de Moscú, es decir, aquello que los rusos denominan Zapadnichestvo, inclinaciones que se han exteriorizado, no sólo en lo que atañe al mar Negro, el Bósforo, los Dardanelos y el Mediterráneo oriental, sino en lo que hace relación con la denominada Doctrina Brezhnev, a cuyo examen, valoración, posibles antecedentes y vaticinable fortuna va consignada la última parte de este trabajo.

Las naciones que, a lo largo de la historia, han logrado alcanzar la condición de grandes potencias, han intentado enriquecer las normas básicas orientadoras de su política internacional con la adición de nuevas normas. Tal afirmación no sólo es válida en lo que atañe a Estados que han patrocinado la realización de una política internacional, crecientemente extensiva, sino que tiene igualmente vigencia en lo concerniente a naciones que, cual los Estados Unidos, se han obstinado en practicar una política exterior de aislacionismo o desentendimiento respecto de problemas internacionales referentes a latitudes europeas. A lo largo de esa dilatada etapa histórica, inspirada en la llamada política de las dos esferas, los Estados Unidos supieron acumular una enorme suma de poder, tan grande, que al despertar, en 1949, del secular sueño de un americanismo cien por cien, tropezaron con un epílogo que debió causarles honda y explicable sorpresa, por haber pasado de la condición de gran potencia a la de superpotencia, a la cual le está vedado optar por la inhibición respecto de los problemas de cierta envergadura que puedan plantearse en los cinco mundos y en los siete mares fundamentales. De ahí que encontrándose las superpotencias frente a ese decisivo y complejo trance, consideren inevitable construir una serie de principios normativos, para tomar posición respecto de los problemas que habrán de plantearse. La condición alcanzada por los Estados Unidos y Rusia, de innegable supremacía, construida a escala continental,

parece constituir incentivo para producirse recurriendo al monólogo, es decir, ofreciendo anticipadamente al mundo cuál habrá de ser su reacción respecto a cuestiones cuyo más o menos inmediato planteamiento se considere inevitable, a cuyo efecto optan por hacer públicas normas de conducta, respecto a lo que se considera como inminente o que ha sido ya consumado.

Norteamérica, incuestionable superpotencia, por reunir la plural condición de geocracia y talasocracia, unas veces a través de sus presidentes y en otras ocasiones utilizando como voceros a sus secretarios de Estado, dio a conocer al mundo una serie de doctrinas, no de tipo abstracto, sino referidas a problemas específicos y trascendentes. En lo que concierne a presidentes, baste citar las doctrinas de Monroe, Truman y Eisenhower, respectivamente, concernientes al Nuevo Mundo en función de la Santa Alianza, de Grecia y Turquía y del Oriente Medio. En lo que atañe a secretarios o ex secretarios de Estado, contamos, sucesivamente, con la Doctrina Hay, de la Puerta Abierta, en relación con China, y con la de Stimson, del «no reconocimiento», concerniente a la acción del Japón en el Manchukúo. Como quiera que los Estados Unidos hasta 1949 no signaron tratados de alianza, salvo el convenio con la Francia monárquica y nunca ejecutado, fuera a lo largo de esa dilatada etapa inhibitoria cuando aparecieron sucesivamente las enumeradas doctrinas internacionales.

Contrastaba con esa inclinación «doctrinalista» norteamericana la referente a Rusia, desde comienzos del siglo XVII mezclada a los problemas europeos y signataria de alianzas, más o menos perdurables, con algunas de las naciones del Viejo Mundo. Esa inclinación pactista parece excluir el recurso a monólogos, articulados en doctrinas de alcance interestatal. Ello no obsta para que reconozcamos que Rusia cuenta ahora con lo que se ha dado en llamar una Doctrina, a cargo de Leonid Brezhnev. No está expresada en un mensaje, sino contenida en manifestaciones orales, a cargo de Brezhnev, especialmente al intervenir en las reuniones del V Congreso del partido comunista polaco, en noviembre de 1968. Se ha dicho, en lo que concierne a la posición dialéctica de Brezhnev respecto de los países signatarios del Pacto de Varsovia, que contrasta con la de Kosiguin; al primero se le otorgó la calificación de «Halcón» (no se esclarece si actúa o no al dictado de los generales soviéticos) y al segundo «Paloma».

El espacio de tiempo que mediara entre la invasión de Checoslovaquia y las manifestaciones a cargo de Leonid Brezhnev fuera demasiado reducido para que, con el reposo necesario, se construyesen las glosas encaminadas, ya que no a justificar (cosa imposible), tal vez a explicar el porqué de la presencia de soldados rusos en Praga, circunstancia que se refleja en las construcciones dialécticas del leader ruso, carentes de la necesaria diafanidad y perceptiblemente confusas e inaptas para dar nacimiento a una «doctrina».

Rusia tiene ante sí planteado un problema acentuadamente complejo: el convocar a los partidos comunistas que siguen fieles a los dictados de Moscú; en ese Congreso habrá de tomarse posición para determinar si el liderazgo ideológico sigue vinculado a Moscú o si, por el contrario, puede registrarse la existencia de un poderoso partido comunista, que no acepta el «reformismo» ruso; aludimos al partido comunista chino. Además, si se registrasen fisuras en el sedicente monolito comunista, no parecería oportuno celebrar, en la primavera

próxima, dicha asamblea. Deben tenerse en cuenta los aducidos factores de posible confusión, para percatarse de la difícil posición a cargo de los dirigentes moscovitas.

Situado ante ese complejo circunstancial, reaccionó Brezhnev en su discurso ante el V Congreso del partido comunista polaco. Su tesis puede reflejarse a través de las siguientes consideraciones: defendiera Brezhnev la intervención rusa en Praga, anunciando que Rusia se interferiría, si consideraba que otra nación comunista se encontraba en peligro, de cuya afirmación se infiere que Checoslovaquia se encontraba en peligro, cuando se decretó, primero, y se consumó, después, la intervención armada soviética. Completando la anterior apreciación, añadía Brezhnev: «Si fuerzas interiores o exteriores, hostiles al socialismo, intentan afectar las directrices de un país socialista, en el sentido de restaurar el orden capitalista, implicando ello una amenaza a la seguridad de la comunidad socialista, lo cual equivale a plantear un problema, no sólo respecto de ese pueblo en cuestión, sino otro general, que concierne a todas las naciones socialistas». De la anterior versión cabe deducir que el bloque integrado por los países socialistas constituye una inmensa caja de resonancias y en el seno de la misma todo es común, no pudiendo admitirse discrepancias, respecto de cuyo volumen y trascendencia parecería adecuado que Brezhnev nos brindase una tabla de valores orientadora.

No sólo hizo constar lo que antecede el doctrinario moscovita, sino que formuló otras apreciaciones, merecedoras de alusión. La experiencia de Checoslovaquia sugiere a Brezhnev la cita de lo que estima como verdades esenciales, entre otras, lo que significan las especulaciones burguesas respecto de tal o cual país comunista, que se consideran como amenaza a la unidad comunista. De ahí la insistente invocación a reforzar la cohesión y la solidaridad. Esto parece no compadecerse con otra afirmación de Brezhnev, según la cual cada país en su desarrollo debe tener presente sus específicas condiciones nacionales, que fuera justamente lo que tuviera en cuenta Checoslovaquia, y es sabido que la disconformidad rusa respecto a la acción liberadora de Praga no fuera precisamente retórica. Considera Brezhnev que la amenaza a un país socialista afecta a los pueblos que comparten el mismo credo político. Respecto a la ayuda militar prestada a un país hermano, para yugular la amenaza al país socialista, sólo es admisible cuando existan actividades directas de los enemigos del socialismo en el interior del país, calificando Brezhnev tal medida de excepcional. Se alude a la ayuda prestada a un país comunista y ello implica la existencia de una condición *sine qua non*: que la ayuda haya sido solicitada por la nación sobre la cual se cierne no sólo una amenaza, sino una acción coercitiva, a cargo de esas fuerzas interiores o exteriores mencionadas por Brezhnev.

No creemos que tales presupuestos hayan constituido realidad en lo que atañe a la experiencia checoslovaca, ya que en Praga nadie acogió a los agresores rusos como se recibe a los liberadores, ni hicieron acto de presencia las masas checas, amenazadas por los capitalistas, por la sencilla razón de que la disidencia respecto del Gobierno de Praga era auténticamente inexistente. Brezhnev, en su discurso de 13 de noviembre de 1968, en la fábrica metalúrgica Huta Warszawa, afirmó «que los enemigos del socialismo intentan debilitar la unidad de nuestro campo, penetrar en la ideología y la economía de los países socia-

listas, destruir el papel de guía del partido comunista y arrancar a los países comunistas de la comunidad y llevarlos hacia el capitalismo».

Es evidente que estamos aquí frente a insistentes prédicas de inmovilismo de tipo plural, geográfico e ideológico, ya que también afirma Brezhnev que las fronteras del mapa de Europa (Polonia, República Democrática alemana, Checoslovaquia y otros miembros del Pacto de Varsovia) deben considerarse como inamovibles e intocables, y la misma condición estática es válida respecto a la ortodoxia política del llamado bloque comunista, personificado en los países que integran el Pacto de Varsovia, que, no lo olvidemos, cual todas las «inteligencias regionales», tiene incluido, como primordialidad, entre sus fines, la solución pacífica y jurídica de las cuestiones que pudieran plantearse en el seno de la organización.

En relación con el precedente problema, donde juega un papel relevante el proselitismo, como arma de expansión espacial, pensamos en otra experiencia lejana, la brindada por el Tratado de la Santa Alianza de 26 de septiembre de 1826, cuyo contenido está inspirado en la inclinación a caracterizar aquella política internacional, como inspirada en el proselitismo. El referido Pacto de París, originalmente reducido a Rusia, Prusia y Austria, se fortaleciera con la posterior y sucesiva adhesión de Inglaterra y Francia, naciendo así un sistema internacional pentárquico, también denominado «concierto europeo», que, pese a su denominación, había de transformarse posteriormente más bien en un desconcierto. Trátase de un pacto de tipo místico-político y que acusa visibles tendencias a la consagración del inmovilismo, como es el caso deparado por la denominada doctrina de Brezhnev. En la Santa Alianza se aprecia una inclinación providencialista, expresada en términos inequívocos en el artículo 2, al afirmar «que los tres príncipes se consideran a sí mismos como delegados de la Providencia para gobernar tres ramas de una misma familia, a saber: Austria, Prusia y Rusia». El citado providencialismo sirve a los pactantes de punto de apoyo para elevar a la condición de norma preponderante el inmovilismo, ignorando que la política internacional es, por contenido y destino, inevitablemente dinámica y que es en vano oponerse a que los pueblos dispongan libremente de sus destinos, como habría de evidenciarse treinta y tres años después, cuando irrumpe, con ímpetu incontenible, el arrollador principio de las nacionalidades. Que tales designios, sistemáticamente estáticos, podían atribuirse a los monarcas absolutos y aliados, habría de evidenciarse en el Congreso de Aquisgrán (30 septiembre 1818), donde se trasluce la evidente intención de los pactantes de no aceptar reformas liberales y de oponerse rotundamente a toda revolución, desencadenada para servir el principio de la libertad y el derecho de los pueblos a disponer de sus destinos.

De tales premisas, lógicamente, a través de los acuerdos concertados en los Congresos de Troppau, 1820; Laybach, 1821, y Verona, 1821, se decide poner en práctica el sistema de las intervenciones, que han de tener por escenarios España, Italia y Portugal. Así llega a su punto culminante el contrasentido que supone el oponer sistemáticamente el inmovilismo, a todo además renovador y cambiante, además que vale tanto como oponer diques y no cauces a corrientes impetuosas. Si ahora, salvando factores de tiempo y circunstancias, parangonamos las reacciones a cargo de Alejandro de Rusia y de Brezhnev, encontramos más de una nota de similitud; los inspiradores de ambas exterioriza-

ciones son rusos. Ambos, igualmente, incurren en una enorme equivocación, recurriendo al sistema de las intervenciones. Brezhnev, respecto de un país que había sido víctima de un golpe de fuerza años ha, cuando padecía la presencia de un ejército de ocupación. Alejandro y sus acólitos, en tierras distintantes entre sí. Brezhnev y los visiblemente sumisos firmantes del Pacto de Varsovia, siguiendo dócilmente la intervención decretada omnipotentemente desde Moscú. No sabemos si la doctrina de Brezhnev conocerá una reacción como la registrada en 1848 respecto del legitimismo de la Santa Alianza, pero lo que nos parece estar fuera de duda es lo que sigue: Brezhnev, insistente e inequívocamente, ha condenado de modo rotundo lo que califica de reformismo checo y al producirse en tal sentido rebasa visiblemente lo que pudiera ser pugna específicamente ideológica y se sitúa en un plano dialéctico indiscutiblemente peligroso, o al adentrarse en lo que pudiera ser calificado de auténtica herejía, al pretender asignar, tanto a la política internacional como a la interior, que él propugna, una significación estática, antirreformista, y como tal irrefutablemente impracticable.

CAMILO BARCIA TRELLES

